

Expedient de declaració de pròfug del mossos Ramon Claret i Francesch, 31 de juliol de 1873

D. Miguel Fonte y Mas Comisionado por el Ayuntamiento de Senant para la entrega de los quintos en la caja de la provincia correspondiente a la reserva de este año por el cupo de este pueblo

Certifico: Que el mossos Ramon Claret i Francesch dejó de presentarse a la hora designada de emprender la marcha para la capital de la provincia y luego ante la Ex^{ma} Comisión provincial.

Y para que obre los efectos oportunos libre la presente en Senant a veinte y nueve de Julio de mil ochocientos setenta y tres.

Miguel Fonte y Mas

Providencia: Instruyese el expediente de profugo encabezado con la presente certificación del comisionado.

Senant treinta de Julio de mil ochocientos setenta y tres

El Alcalde
José Monné

Context històric:

Tercera Guerra Carlina. (vegeu: Llibre d'actes de l'Ajuntament 1872).

1873



Atribucion a
FINCA
Valor
Por

D. Miguel Jante y Sta. Comendado por el Ayuntamiento de Sanant para la entrega de la quinta en la caja de la provincia correspondiente a la hacienda de este año por el cargo de este pueblo.

Certifico: que el dicho Sr. Comendado y Jante se presentase a la casa dirigida de este pueblo la cual es la capital de la provincia y que ante la Srta. Comision provincial

Y para que sea lo efecto oportuno, hizo la presente en Sanant a veinte y cinco de Julio de mil ochocientos setenta y tres.

Miguel Jante y Sta.
[Signature]

Providencia = Quebraron el expediente de porfugo encubriendolo con la presente Certificacion del Comendado de Sanant hecha a Julio de mil ochocientos setenta y tres.

[Signature]
Jose Maria

